



AYUNTAMIENTO DE BUSTARVIEJO (MADRID)

Mar//Contratación/ObrasAmpliaciónAlmacenesNaveMunicipal/ActaMesaContratación14-11-2018

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE ALMACENES EN NAVE MUNICIPAL

En la villa de Bustarviejo, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día catorce de Noviembre de dos mil dieciocho, se constituyó en el Despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial la Mesa de Contratación, conforme a lo previsto en la Cláusula Undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por Decreto del Concejal Delegado de Obras núm. 203/2018/2018, de 27 de Septiembre, y con las siguientes personas,

Presidente

D. Raúl San Juan López, Alcalde-Presidente.

Vocales

D. Alberto Penadés García, Concejal por el Grupo Municipal PSOE-IU.

D. Juan Francisco Bravo Collantes, Secretario-Interventor titular del Ayuntamiento.

D. Mariano Tabernero García, Electricista Municipal.

D. Ramón Martín Hijano, Oficial Albañil del Ayuntamiento.

Secretaria de la Mesa de Contratación,

D^a Marina Plaza Plaza, Auxiliar Administrativo de Contabilidad, auxiliada por D^a María Villar Blázquez, Auxiliar Administrativo de Contratación.

Por el Secretario se procede a la apertura del **SOBRE "A"**, que contenía la documentación administrativa presentada por una sola empresa, tal y como se hace constar en la certificación emitida al efecto, con el resultado que se describe:

Proposición nº 1.- Presentada por CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L. (CALME):

Presenta la siguiente documentación:

- Declaración Responsable según modelo que figura en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a lo dispuesto en el artículo 141 de la LCSP de 2017.

A la vista del examen de la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la ADMISIÓN de la proposición citada.

Se dio por terminado el acto cuando eran las diez horas y cincuenta minutos. De lo que como Secretaria doy fe.

